



“RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS” SUMÓ SU SEXTA EDICIÓN CON MILES DE VECINOS

El Municipio de Río Grande convocó a miles de vecinos a la sexta edición de la Maratón “Río Grande corre por Malvinas”. Pablo Ernaga y Yanina Ríos fueron los ganadores de la categoría 10 kilómetros. “La alegría que hay, las fuerzas y las ganas es lo que siente el pueblo de Río Grande y de Tierra del Fuego”, sostuvo el intendente Gustavo Melella.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8107 | AÑO XXXI | LUNES 10 DE DICIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

NACIÓN ANALIZA MEDIDAS PARA REDUCIR LOS BENEFICIOS DEL RÉGIMEN INDUSTRIAL



Un informe del diario Clarín asegura que, si bien Tierra del Fuego no está en la agenda oficial, la continuidad del régimen de promoción divide opiniones en el gabinete nacional. Los ministros Rogelio Frigerio y Dante Sica proponen buscar alternativas económicas para la provincia. Marcos Peña y Nicolás Dujovne, en cambio, piden limitar gradualmente los beneficios fiscales.

PÁG. 17

EDUCACIÓN

SE CUMPLIERON LOS 180 DÍAS DE CLASES

Desde el Ministerio de Educación informaron que este año se llegará a 187 días de clases. De este modo, el gobierno sostuvo que -por segundo año consecutivo- cumple con la Ley nacional 25.864 que establece un ciclo lectivo anual mínimo de ciento ochenta días efectivos de clase. “Nos queda continuar trabajando para que el año próximo podamos superarnos”, dijo el ministro de Educación, Diego Romero.

PÁG. 8

POLÍTICA

“EL QUE NO TRABAJE QUE DEVUELVA EL SUELDO”



Tras el faltazo a la sesión especial de los concejales Von der Thusen, Colazo y el intento de salir de licencia por parte de Duré, el edil y referente de la UCR, Paulino Rossi, adelantó que impulsará una ordenanza “para que el Concejal que no asista a una sesión este obligado a devolver el sueldo”.

PÁG. 9

SIDA: 5 MIL PERSONAS POR DÍA CONTRAEN LA INFECCIÓN

Desde la Fundación Huésped brindarán una charla sobre la sexualidad en el marco de los derechos en Ushuaia. Pedro Cahn, director Científico de la Fundación, indicó en diálogo con Tiempo Fuego que “la epidemia de SIDA es una enfermedad prevenible, sin embargo 5 mil personas por día contraen la infección y unas 2.800 personas mueren cada día”.

PÁGS. 12/13

BUSCAN REDUCIR INGRESOS BRUTOS A PYMES

La iniciativa del Gobierno de rebajar la alícuota a los Ingresos Brutos que pagan los pequeños y medianos comerciantes tiene como objetivo ayudarlos a atravesar el actual escenario de crisis económica por el que atraviesa el país, y contribuir a preservar los miles de puestos de trabajo que las pymes fueguinas nuclea en sus diferentes actividades.

PÁG. 5






PREPARATE PARA LAS VACACIONES!
INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS

“Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día”

POR SOLO
\$4100



0800 345 DNZT (3698)

RÍO GRANDE

CIENTOS DE VECINOS CORRIERON POR MALVINAS

El Municipio de Río Grande convocó a miles de vecinos a la sexta edición de la Maratón "Río Grande corre por Malvinas". Pablo Ernaga y Yanina Ríos fueron los ganadores de la categoría 10 kilómetros. "La alegría que hay, las fuerzas y las ganas es lo que siente el pueblo de Río Grande y de Tierra del Fuego", sostuvo el intendente Gustavo Melella.

RÍO GRANDE. A pesar de las inclemencias climáticas, miles de vecinos participaron de una nueva maratón en reclamo por la soberanía sobre las Islas Malvinas. 'Río Grande corre por Malvinas' cumplió su sexto año y ya es un símbolo de la ciudad.

Familias de todos los barrios y de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin fueron parte de una nueva muestra del significado de la Causa Malvinas para los fueguinos.

En esta oportunidad, subieron al podio en la categoría masculina: Pablo Ernaga (1° lugar), Quito Torres (2° lugar) y Leandro Pereyra (3° lugar). Por su parte, las tres mujeres que consiguieron los primeros puestos fueron: Yanina Ríos (1° lugar), Paola Agüero (2° lugar) y Daniela Bayerque

(3° lugar).

El intendente de la ciudad, Gustavo Melella, junto a miembros del gabinete; Laura Rojo, Gabriela Castillo, Analía Cubino, Sonia Castiglione, Oscar Bahamonde y Federico Runín, también participaron del recorrido de 1 y 3 kilómetros.

El evento ya es un hito en el reclamo que la ciudad y el Municipio llevan adelante por la soberanía de las Islas Malvinas, junto a muchas otras acciones que tienen a Río Grande como referente nacional en materia de reclamos por los derechos sobre las islas.

"Sostenemos el reclamo"

El intendente de la ciudad, Gustavo Melella, se refirió a la sexta edición



de la Maratón 'Río Grande corre por Malvinas' y expresó que "estoy feliz por la cantidad de vecinos que a pesar del viento han participado. La alegría que hay, las fuerzas y las ganas es lo que siente el pueblo de Río Grande y de Tierra del Fuego, porque también hay gente de Tolhuin y de Ushuaia".

"Nos llevamos otra gran maratón por la paz y por Malvinas. Todos los fueguinos siempre sostenemos vivo el reclamo de soberanía, pero a nivel nacional hemos tenido un retroceso

muy importante" señaló el Jefe Comunal.

En este sentido, llamó al Gobierno Nacional a defender la soberanía y dijo que "ojalá reflexione la manera de encarar la defensa por la soberanía y no sean tan complacientes con Gran Bretaña para que ellos cada vez se asienten más".

Por último, felicitó a los ganadores y agradeció "a todos los vecinos que vinieron a participar. Tierra del Fuego corre y camina por Malvinas".

POR SEXTO AÑO

EL 'VOLUNTARIADO MUNICIPAL' ORGANIZA EL CIERRE DE AÑO

El voluntariado municipal llevará adelante una jornada de intercambio solidario el próximo sábado 15 de diciembre desde las 14hs en el 'Gimnasio Juan Manuel de Rosas' (Barrio Perón).

Al respecto la directora de Participación Vecinal y encargada del Voluntariado Municipal, Juani Castro, señaló: "se viene una actividad para el cierre del año, este es el 6° que venimos trabajando con el voluntariado municipal y en esta oportunidad vamos a hacer un intercambio solidario. Será como siempre, una jornada de diversión y de fiesta para todos los vecinos, donde la gente va a poder traer un alimento no perecedero y se va a poder llevar una prenda nueva".

Y resaltó: "esto se debe a que vecinos que cerraron su local nos donaron

toda la ropa y lo que pensamos es de qué manera podemos hacer que eso llegue a la gente y que también puedan dejar algo para otros que también lo necesiten. En esta oportunidad creemos que está bueno que sea un intercambio solidario y que ese alimento llegue a los comedores que son aproximadamente seis".

"Ese día estaremos desde las 14hs hasta las 20hs, pero la idea es quedarnos hasta que se termine es stock de prendas. Haremos un té donde la gente pueda ver espectáculos, donde podrán probarse ropa, va a ser como una tienda y la idea es dignificar el encuentro donde cualquier vecino podrá venir a pasar una tarde linda sabiendo que va a hacer algo por otra persona y que eso va a llegar a los vecinos y que a

parte se van poder llevar algo para lucir en las fiestas" sostuvo Castro.

Y agregó: "habrá artistas locales, peluqueros solidarios que no cobrarán el servicio y estará la banda municipal que como años anteriores han participado de nuestros eventos, como las maratones de sábanas para el hospital porque como sabemos las textiles particularmente este año están pasando una situación particular y por eso este año no les pedimos las telas".

"Este tipo de evento que realizamos es muy conocido, pero desde el voluntariado venimos trabajando todo el tiempo. De hecho, hicimos la última entrega parcial al hospital y a los asilos de ancianos de las sábanas que confeccionamos el año pasado. Estamos siempre colaborando, pero hay cosas

que no las mostramos porque son mucho más delicadas o sensible. Pero esto que tiene que ver con los comedores y que el municipio siempre está presente, también queremos desde el voluntariado acompañarlos con este trabajo tan lindo que hacen ellos también" subrayó la funcionaria.

Y concluyó: "invitamos a todos a participar de esta divertida jornada donde podremos encontrarnos con los vecinos, charlar y pasar una tarde agradable esperando que en unos días más lleguen las fiestas y que cada uno pueda poner ese granito de arena para los demás".

Las personas interesadas en participar o sumarse al voluntariado municipal pueden comunicarse al (02964) 15605358.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

GOBIERNO

BERTONE ENCABEZÓ LA CEREMONIA DE EGRESO DE AGENTES Y OFICIALES DE LA POLICÍA PROVINCIAL

Este fue 24° ciclo lectivo de la División Institutos Policiales, del cual dependen la Escuela de Cadetes y la Escuela de Sub Oficiales "Agente Ernesto Krund", que año a año tienen la importantísima función de formar a las nuevas generaciones de funcionarios policiales de la provincia, como también capacitar a los policías que ya se encuentran en funciones.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone encabezó, el viernes último, en el gimnasio del colegio Haspen, la ceremonia de egreso de 13 oficiales ayudantes de la 19° Promoción y 49 agentes de la 52° Promoción de la Policía provincial.

Este fue 24° ciclo lectivo de la División Institutos Policiales, del cual dependen la Escuela de Cadetes y la Escuela de Sub Oficiales "Agente Er-

nesto Krund", que año a año tienen la importantísima función de formar a las nuevas generaciones de funcionarios policiales de la provincia, como también capacitar a los policías que ya se encuentran en funciones.

En esta ceremonia los oficiales ayudantes egresados recibieron sus sables, despachos, diplomas y premios, destacando que los mismos egresan con el título de "Técnicos Superiores en Se-



EDUCACIÓN

SE GRADUARON CINCO INGENIEROS EN LA UTN

RÍO GRANDE. La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, graduó a cinco nuevos Ingenieros quienes se incorporan al ámbito profesional provincial.

Cabe señalar que más de un 90% de los profesionales que han egresado de la Facultad Regional Tierra del Fuego, se desempeñan en el ámbito provincial en cargos importantes dentro de lo laboral.

En este marco cabe recordar que hace pocos días, en esta casa de altos estudios se llevó adelante la XXIX ceremonia de Colación de Grado y, en esa oportunidad, el decano Mario Félix Ferreyra señaló en su discurso que, haber logrado una graduación universitaria es un mérito de carácter universal "porque no sólo se lo

reconoce por una universidad sino por toda una sociedad y es de Udes., la capacidad de hacer reconocer ese mérito con el desempeño de su profesión a los largo de los años", por lo que agradeció a cada uno de los profesionales por ese esfuerzo y haberse graduado y "permitirnos la alegría de otorgar estos diplomas", sin dejar de agradecer a cada una de las familias de los egresados porque "el esfuerzo es de todos".

En esta oportunidad, Juana Lucía, Díaz Ulloa, Gonzalo Nava, Pablo Sánchez Meneghetti, Martín Alejandro Ruiz Delgado y Pablo Ezequiel Laraignee son los flamantes Ingenieros Industriales fueguinos quienes, de inmediato, se incorporarán al mercado profesional provincial.



guridad Pública" con orientación a la formación policial, avalados por el Ministerio de Educación de la Provincia.

Asimismo, recibieron en esta ceremonia sus despachos y premios, los nóveles agentes de policía, quienes han sido formados en su nuevo rol como funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Al respecto, Bertone felicitó y agradeció a los nuevos efectivos "por haber elegido esta noble profesión y por haber decidido cuidar a los fueguinos".

En tal sentido, mencionó que "en estos años de gestión hemos consolidado una visión estratégica de la seguridad, basada en la inversión en equipamiento y capacitación; sosteniendo un fuerte compromiso social".

"De los 1.800 agentes que hoy se desempeñan estrictamente en la faz operativa, esta gestión ha incorporado más de 500", indicó la Gobernadora, quien agregó que "este es un enorme esfuerzo que vino a revertir años de abandono y desinversión".

La mandataria señaló que "seguimos una construyendo una provincia segura con las tasas más bajas del país en materia de robos y hurtos, y queremos una sociedad que siga viviendo tranquila y que confíe en sus instituciones".

Bertone anunció además que "en este mes se empiezan a instalar las primeras 80 cámaras del sistema de videovigilancia provincial", por lo que "vamos a extender nuestra presencia policial en la ciudad; hoy formalizamos la creación del Departamento Margen Sur y la División de Servicios Especiales Margen Sur".

"Acá tienen un gobierno que cree en ustedes y que los escucha y respalda, gracias a todos los vecinos por confiar en la policía", expresó la gobernadora.

Estuvieron presentes el secretario de Estado de Seguridad, Javier Eposto, y el secretario de Seguridad Pública, Guillermo Granieri, legisladores, Jueces y Fuerzas de Seguridad.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

ZAPCO
GROUP

Vimantar

DAPCO

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

INTERÉS GENERAL

“ESTELA DE CARLOTTO REPRESENTA A VIOLENTOS SUBVERSIVOS QUE MATABAN CIVILES”

La jueza Felicitas Maiztegui Marcó acusó a Estela de Carlotto de representar a subversivos que usaban armas para matar a civiles para ocupar el poder y se expresó en contra de la Suprema Corte de Justicia rechace el 2x1 en delitos de lesa humanidad.

USHUAIA. USHUAIA. La jueza a cargo del Juzgado Correccional de Ushuaia, Felicitas Maiztegui Marcó utilizó su cuenta de Twitter para emitir opinión respecto de diferentes temas como la última dictadura cívica militar, el juicio a las juntas y el 2x1 a genocidas. A raíz de esos comentarios, Tiempo Fuego consultó a dos abogados, Luis Augsburguer y Rodrigo Guidi.

Los comentarios comenzaron cuando la magistrada retuitó una publicación de Radio Mitre, en la que la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, cuestionaba el accionar de Patricia Bullrich y la “Doctrina Chocobar”. En su tweet, la jueza acusó a Estela de Carlotto de “representar el dolor de violentos subversivos que usaban armas para matar a civiles para ocupar el poder”.

“SALVO QUE EXISTIERA ALGUNA CAUSA QUE TENGA QUE VER CON LESA HUMANIDAD EN LA QUE ELLA TUVIERA QUE DIRIMIR, AHÍ SE LA PODRÍA RECUSAR PORQUE ELLA TIENE UNA POSTURA TOMADA PERO EN EL RESTO DE LAS CAUSAS NO” EXPLICÓ GUIDI.

A continuación, la jueza se mostró en contra de que la Corte Suprema de Justicia se negara a otorgar el “2x1” a personas condenadas por delitos de lesa humanidad. En ese caso, la funcionaria fueguina comentó la noticia pidiendo “Igualdad ante la ley, por favor”.

“Una cosa es combatir a una fuerza que se levanta contra el orden constitucional y otra cosa es combatirla fuera de la ley, sin la posibilidad del ejercicio del derecho de defensa, ignorando la existencia de un contexto histórico posterior donde esas mismas fuerzas fueron juzgadas por



un sistema democrático al que ella pertenece y en el que ejerce una función importantísima como la de juez, por lo cual tiene una responsabilidad agravada respetando lo que han hecho sus colegas mediante el Juicio a las Juntas en el que se determinaron las responsabilidades” sostuvo al respecto de los tuits de Maiztegui Marcó, el abogado y ex convencional constituyente de la provincia, Luis Augsburguer.

Y agregó “creo que los jueces en esta etapa crítica que atraviesa y atraviesa el país tienen una gran cuota de responsabilidad, sobre todo los jueces federales de Comodoro Py que han sido pendulares y siempre han tratado de estar al calorito del poder, lo hicieron antes, ahora y lo van a seguir haciendo en el futuro hasta tanto no tomen conciencia de que forman parte de uno de los poderes del estado”.

Asimismo sostuvo “creo que los jueces deben ser muy prudentes en sus apreciaciones porque tienen que

tener en cuenta que tienen una gran influencia en el común de la gente. Imagínese que si yo hubiese dicho una cosa así con mi pequeña cuota de responsabilidad civil agravada por mi estatus de abogado, las repercusiones que hubiera tenido, me hubiesen dicho desde facho y gorila, hasta lo que se pueda imaginar”.

En este sentido afirmó “sin llegar a ser partidario de que sólo los jueces hablan por sus sentencias, cuando emiten opiniones deben tener una tendencia a pacificar y a colocar un manto de piedad y de calma sobre las situaciones que todavía no han terminado de cicatrizar”.

Consultado acerca de si podría corresponder algún tipo de sanción al respecto del accionar de la Jueza, Augsburguer precisó “es probable que el Superior Tribunal de Justicia, en el ejercicio de sus facultades, tome contacto con la doctora y manifieste o no su desagrado por las expresiones” y aclaró “no creo que esto sea menoscabar la libertad de expresión, pero

existen cargos que traen consigo la limitación de alguna de las acciones”.

De esta manera ejemplificó “yo como abogado sé que el ejercicio de mi profesión limita algunas de mis expresiones a título personalísimo, que me las tengo que guardar porque no se condiciona con el ejercicio de mi profesión ni contribuyen a realizar correctamente mi tarea como auxiliar de la justicia, entonces sé que desde que opto por esta profesión voy a ver coartados derechos personalísimos, y el ejercicio de juez también trae estas limitaciones, porque el ejercicio del cargo por el he optado prima sobre mi derecho, que lo tengo que relegar a segundo plano”.

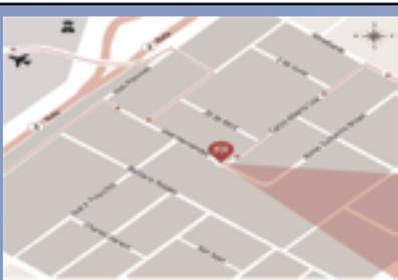
Al respecto de este mismo tema Rodrigo Guidi, integrante del Colegio de Abogados y próximamente vocal de su consejo directivo, sostuvo “en democracia tenemos pluralidad de ideas, están quienes están a favor de lo que fue la represión y quienes estamos en contra, y creo que en el marco de las reglas de juego tiene tanto derecho esta magistrada de expresarse como se expresó como yo de expresarme en lo contrario”.

“Salvo que existiera alguna causa que tenga que ver con lesa humanidad en la que ella tuviera que dirimir, ahí se la podría recusar porque ella tiene una postura tomada pero en el resto de las causas no” explicó Guidi.

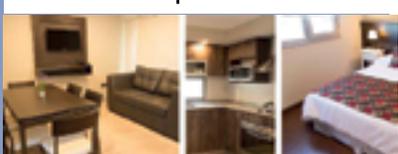
Respecto del comentario de la Jueza sobre el fallo de la Suprema Corte de Justicia aclaró “los fallos de la Corte Suprema si tienen la autoridad moral, por decirlo de alguna manera, porque es el último intérprete de la Constitución Nacional, pero en el sistema judicial de nuestro país no son vinculantes los fallos, cualquier juez de instancias inferiores puede apartarse de la opinión de la corte, es difícil que suceda, pero es así”.

“Más allá de que yo no comparo el pensamiento de la doctora, no veo más que la posibilidad que quien se sienta ofendido pueda hacer un repudio público moral pero no hay causal ni de jury ni de recusamiento puntual” concluyó.





Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE





Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Desayuno Continental
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Servicio de limpieza diario
- Estacionamiento sin cargo
- Caja de seguridad
- Ropa de cama y toallas
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GOBIERNO

AVANZA EN LA LEGISLATURA EL PROYECTO PARA REDUCIR INGRESOS BRUTOS A PYMES FUEGUINAS

La iniciativa del Gobierno de rebajar la alícuota a los Ingresos Brutos que pagan los pequeños y medianos comerciantes tiene como objetivo ayudarlos a atravesar el actual escenario de crisis económica por el que atraviesa el país, y contribuir a preservar los miles de puestos de trabajo que las pymes fueguinas nuclean en sus diferentes actividades.

RÍO GRANDE. El proyecto de rebaja de impuestos que impulsa la gobernadora Rosana Bertone fue presentado ante la Legislatura y ya tomó estado parlamentario, a la espera de ser tratado este martes en el seno de la Comisión de Presupuestos.

De contar con dictamen favorable, el proyecto podría ser votado en el recinto en la sesión del próximo 14 de diciembre, aunque aún esto no está confirmado.

La iniciativa del Gobierno de rebajar la alícuota a los Ingresos Brutos que pagan los pequeños y medianos comerciantes tiene como objetivo ayudarlos a atravesar el actual escenario de crisis



DE CONTAR CON DICTAMEN FAVORABLE, EL PROYECTO PODRÍA SER VOTADO EN EL RECIENTO EN LA SESIÓN DEL PRÓXIMO 14 DE DICIEMBRE, AUNQUE AÚN ESTO NO ESTÁ CONFIRMADO.

económica por el que atraviesa el país, y contribuir a preservar los miles de puestos de trabajo que las pymes fueguinas nuclean en sus diferentes actividades.

Para la Provincia, la rebaja de este impuesto significará un esfuerzo del orden

de los \$600 millones de pesos que dejarán de ingresar al fisco.

Esto en un contexto en el que la gobernadora Bertone decidió no solicitar más ayuda del Tesoro Nacional y hacer frente a las obligaciones de la Provincia

con recursos propios.

Así pudo anunciar que el aguinaldo se abonará en una sola cuota y que los empleados públicos, los beneficiarios de la pensiones y de planes sociales recibirán además un bono de fin año.

“Vamos a cumplir con el sueldo de diciembre, con el aguinaldo y con un bono de \$10.000 pesos para los trabajadores, y creemos que este tipo de medidas hacia el sector público pueden ayudar al sector privado” señaló la mandataria, remarcando que su gestión tiene como premisa “gobernar para todos” y que con ese criterio decidió impulsar esta rebaja impositiva para contribuir desde el Estado “con uno de los actores y generadores de empleo más importantes de la economía fueguina, como es la actividad privada”.

Por su parte, el legislador Federico Bilota señaló que “nos parece una excelente iniciativa buscar mecanismos para reactivar a los sectores económicos de Tierra del Fuego” y destacó que el Gobierno de la provincia “está haciendo un gran esfuerzo para que los sectores de la economía tengan un recupero en un año que ha sido muy difícil para el país”.

www.volkswagen.com.ar

Cuando se pone en marcha una Amarok se pone en marcha mucho más que una pick-up.

Volkswagen

[/VolkswagenAmarok](#)
[@VWAmarokArg](#)
[/VWAmarokArgentina](#)
[@VWAmarokArg](#)

FOTO NO CONTRACTUAL. PAÍS DE ORIGEN: ARGENTINA. CONSULTAR DISPONIBILIDAD EN LOS CONCESIONARIOS OFICIALES. VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. - MAIPÚ 267 - PISO 11 - CABA

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019

PARA 'NATO' OJEDA "LA COMUNIDAD DE RÍO GRANDE NO SE MERECE ESTO"

El senador nacional José 'Nato' Ojeda opinó sobre la sesión especial en la que el Concejo Deliberante de Río Grande aprobó, con polémica, el presupuesto municipal 2019. Sostuvo que la comunidad "no se merece esto" y consideró que "la sesión de la semana pasada en el Concejo Deliberante fue una vergüenza".

RÍO GRANDE. "¿Dónde está el Intendente?", se preguntó y lamentó el senador nacional José 'Nato' Ojeda sobre el jefe comunal de esta ciudad, a quien criticó por "pasar más tiempo afuera de la ciudad que en Río Grande justo cuando hay temas complejos que tratar".

EL SENADOR JOSÉ OJEDA CRITICÓ "EL SALVAJE IMPUESTAZO QUE EL INTENDENTE QUIERE APLICAR SOBRE LAS FAMILIAS RIOGRANDENSES".

El parlamentario nacional se refería así a la aprobación del presupuesto municipal 2019 por parte del Concejo Deliberante, en el que no estuvieron presentes los concejales de la oposición.

"Lo más triste es que dejó a tres



concejales que le son funcionales y están dispuestos a llevarse por delante a sus colegas y a la sociedad, como quedó demostrado en la sesión", dijo Ojeda.

Y agregó: "Lo que se esconde detrás del escándalo de los concejales radicales González, que debería estar a cargo del Ejecutivo ante la ausencia de Mele-

lla, Mora y Rossi es el salvaje impuestazo que el intendente quiere aplicar sobre las familias riograndenses, en un momento donde el bolsillo de la gente no da para más".

Para el senador fueguino "es una vergüenza que se apruebe un presupuesto con un impuestazo con solo dos conceja-

les sentados en las bancas".

Además, Ojeda indicó que "la decisión puede ser legal de acuerdo a la normativa vigente, pero nunca será legítima, porque no estuvo representado proporcionalmente el pueblo, como sí lo estuvo en la sesión en la que se rechazó el aumento de impuestos decidido por el intendente Melella".

El titular de la comisión que debe investigar la desaparición del ARA San Juan sostuvo que "la verdad que nunca vi una situación igual, en mis dos períodos como concejal nunca pasó algo así".

"ES UNA VERGÜENZA QUE SE APRUEBE UN PRESUPUESTO CON SOLO DOS CONCEJALES SENTADOS EN LAS BANCAS", DIJO EL SENADOR FUEGUINO.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

VNF

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

COMPRA DE INMUEBLE DE NEWSAN

WORMAN RATIFICÓ LA MODALIDAD EN LA QUE SE TASARON PREDIOS EN USHUAIA

El presidente de la DPOSS defendió la utilización de los valores informados por el Tribunal de Tasación de la Nación y su eventual actualización sin la necesidad de pedir una nueva tasación. Recordó el antecedente de la subasta de tierras efectuada por el Municipio de Ushuaia en noviembre de 2010, en base a tasaciones que se realizaron casi dos años antes.

USHUAIA. El presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Guillermo Worman, ratificó la modalidad de valuación propuesta para los predios que integrarán la operación que se realizará con el Grupo Newsan para la adquisición de un inmueble de esta empresa.

Explicó que los lotes que se entregarían como parte de pago fueron tasados por el Tribunal de Tasación de la Nación y defendió la alternativa de actualizar esos montos sin necesidad de solicitar una nueva tasación.

De hecho, explicó que hay antecedentes en este sentido, como la subasta de tierras que el Municipio de Ushuaia realizó en 2010, para la que se tomaron como base tasaciones que se habían realizado más de un año y medio antes.

“En marzo del año 2009, durante la administración del entonces intendente de Federico Sciarano, el Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó la ordenanza 3482 que autorizó al Municipio a subastar seis terrenos fiscales, previa tasación

del Tribunal de Tasación de la Nación -recordó Worman-. La norma estableció como base de oferta de cada parcela el 100% del valor de tasación”.

El funcionario mencionó que a finales de ese mismo mes, el Municipio dio a conocer públicamente las tasaciones de los predios, efectuadas por el tribunal nacional:

-Esquina San Martín y Goleta Florencia: \$ 2.900.000

-Junto al primero, lindero al Edificio Australis: \$ 3.650.000

-Al lado de la Cámara de Comercio: \$ 6.435.000

-Frente al viejo aeropuerto: \$ 5.830.000

-Camino al Parque Nacional, próximo a la esquina de Alem e Irigoyen: \$ 3.165.000

-Camino al Parque Nacional, contiguo al anterior: \$ 5.627.602

“A continuación, el 24 de agosto de 2009, el Municipio de Ushuaia informó que no hubo oferentes al cierre de la recepción de ofertas para la subasta de los predios”, agregó Worman.



Finalmente, más de un año y medio después, el 30 de noviembre de 2010, “el Municipio dio a conocer que logró vender en subasta pública dos de los predios (los ubicados en el Paseo del Centenario), tomando como base valores similares a las tasaciones efectuadas 20 meses antes para esos lotes: \$ 2.900.000 y 3.650.000, respectivamente”.

“Según detalló la Municipalidad aquella vez, el primero de los predios fue comprado en la subasta por la empresa Dos Arroyos en la suma de \$ 3.222.220,20 (alrededor de un 10% más de la base, cuando la inflación de 2009 y 2010 sumó

aproximadamente un 18%) y el segundo fue adquirido por la empresa Inmobiliaria Valdez, que ofertó el valor de base, \$ 3.650.000, es decir, la tasación de casi dos años antes, sin alteraciones”, recordó.

“Teniendo en cuenta este antecedente de una operación inmobiliaria realizada por el Estado, ratificamos la modalidad de valuación propuesta para la operación con Newsan, en base a las tasaciones del Tribunal de Tasación de la Nación y la posibilidad de actualizarlas de la manera más objetiva, para lo cual también efectuaremos consultas al tribunal nacional”, indicó finalmente.

El futuro de nuestros chicos lo cuidamos entre todos.

Recordá presentar la Libreta de Asignación Universal antes del 31 de diciembre.

Ahora lo podés hacer desde tu celular o computadora, sin tener que acercarte a una oficina. Enterate cómo en anses.gob.ar

Que tus hijos tengan sus controles médicos, vacunas al día y vayan a la escuela, es pensar en un mejor presente y futuro para ellos.

anses



Presidencia de la Nación

EDUCACIÓN

GOBIERNO DESTACÓ QUE LA PROVINCIA CUMPLE CON LOS 180 DIAS DE CLASES DURANTE EL 2018

Se llegará a 187 días. Se trata de una continuidad histórica en la provincia que no se daba desde 2004, cuando fue sancionada la ley nacional 25.864



USHUAIA. Este año la provincia podrá dar cumplimiento nuevamente a la Ley nacional 25.864 que establece un ciclo lectivo anual mínimo de ciento ochenta días efectivos de clase.

Con un gran esfuerzo de las diferentes áreas del gobierno provincial para garantizar las condiciones necesarias para el funcionamiento de las instituciones educativas, este año los estudiantes fueguinos de todos los niveles y modalidades tienen garantizados los principios de igualdad y equidad de la educación pública estatal.

El Ministro de Educación Prof. Diego Romero manifestó que "se ha trabajado mucho para que todos los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos puedan estar en las aulas aprendiendo, ya que ese es el mejor legado que

podemos dejarles. La Gobernadora Rosana Bertone nos ha pedido que trabajemos articuladamente para que las familias puedan estar tranquilas en que las escuelas estén abiertas y sus hijos tengan clases, y gracias a ese trabajo podemos culminar el ciclo lectivo con la satisfacción de que el objetivo está cumplido".

Y agregó, "tenemos que destacar el trabajo que realizan a diario los docentes, ya que sin ellos esto no sería posible, podemos ver los frutos en las exposiciones que presentan todas las instituciones y cada vez que nuestros estudiantes se destacan a nivel provincial y nacional por sus proyectos, como la Feria de Ciencias, por ejemplo. Nos queda continuar trabajando para que el año próximo podamos superarnos".

CONVENIO CON EL SECTOR PRIVADO

LOS BAÑOS DEL CAMPING MUNICIPAL DE USHUAIA FUERON PUESTOS A NUEVO

USHUAIA. Se formalizó la entrega de los baños del camping municipal, puestos a nuevo por parte de la empresa Tranex y en el marco de los trabajos integrales que inició la Municipalidad para la recuperación y mejoramiento del camping municipal.

"Estamos trabajando y mucho en la renovación completa del camping, porque es un lugar fundamental para todos nuestros vecinos, para que puedan disfrutar del tiempo libre, de los fines de semana, de esta temporada de verano. Recibimos ya finalizada la recuperación de los sanitarios y continuamos realizando el recambio y colocación de nuevos fogones, mesas y bancos; adecuación de canchas y juegos integrados. Y en un trabajo mancomunado del sector público con el privado", indicó el secretario Damián de Marco.

En la zona del camping que pertenece a la ciudad de Ushuaia se encuentra la estación del Tren del

Fin del Mundo, y bajo la responsabilidad social empresaria y ambiental, el Municipio como sector público acordó con el privado esa concreta colaboración; el mejoramiento de las instalaciones sanitarias para uso de todas las personas que concurren al camping.

El subsecretario de Medio Ambiente municipal, Hugo Ponzo recibió de manera formal el espacio donde se ubican los baños puestos a nuevo e indicó que "estarán habilitados para el uso público a partir de la próxima semana y quedarán a resguardo de personal de vigilancia que también tendrá la tarea de custodiar el camping municipal con todos los espacios que se están recuperando, mejorando y transformando".

Por último, confirmó que desde la Secretaría se está trabajando en un convenio con Tranex Tursimo SA y con el CAEF, que es el club que utiliza un sector del camping, para optimizar el uso de las instalaciones y todos los servicios", concluyó.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

[/imcofue](https://www.facebook.com/imcofue)

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



JOHNSON AGERO



POLÍTICA

“EL CONCEJAL QUE NO TRABAJE TIENE QUE DEVOLVER EL SUELDO” ASEGURÓ ROSSI

Tras la sesión especial y el faltazo de varios Ediles al parlamento local, el Concejal y referente de la UCR, Paulino Rossi adelantó que “vamos a presentar un proyecto para que se les descuente el sueldo a los Concejales que no asisten a su lugar de Trabajo”. Destacando que “se burlan de la gente, no ir a una sesión es pasar más de un mes cobrando sin hacer absolutamente nada”. Remarcó que “estamos trabajando en varias herramientas para eliminar definitivamente los privilegios de los que ostentan un cargo público”.

RÍO GRANDE. Tras el faltazo a la sesión especial de los Concejales Von der Thusen, Colazo y el intento de salir de licencia por parte de María Eugenia Duré, el Edil y referente de la UCR, Paulino Rossi, adelantó que “vamos a impulsar una ordenanza para que el Concejal que no asista a una sesión este obligado a devolver

el sueldo”.

Rossi remarcó que “no había ninguna razón lógica para que los Concejales que no estuvieron en la sesión se fueran de la ciudad” remarcando que “a cada uno de los vecinos de Río Grande, que trabaja y cumple con sus obligaciones no se les permite faltar por que sí” enfatizando que “si lo



GOBIERNO

CEDEN TERRENO AL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone suscribió, el viernes último, el convenio de cesión – permuta mediante el cual el IPV transfiere al Centro de Empleados de Comercio un terreno de 206,83mt², donde el sindicato construirá un galpón de 168 mt² para el Canal 13 de esta ciudad.

Al respecto, el secretario Adjunto del Centro de Empleados de Comercio Daniel Rivarola dijo que “esto es un conflicto muy viejo porque entre los lotes que teníamos quedaba una franja que era propiedad de Canal 13. Nosotros en ese terreno tenemos una clínica a punto de habilitar y para el Centro de Empleados de Comercio este es uno de los días más felices porque se dio por finalizado este conflicto, el gobierno de la provincia nos ha cedido el terreno, se hizo la mensura correspondiente y a partir de ahora vamos a poder manejar la parcela como propia”.

“La construcción está prácticamente terminada, lo que nos impedía la habilitación era porque las salidas de emergencia daban sobre un lote ajeno, más allá de poder ampliar el gremio vamos a poder habilitar la clínica que es lo más importante”, expresó Rivarola.

Por su parte, el director de Canal 13, Mariano Lavoreau dijo que “es un

acuerdo al que llega la provincia con el sindicato para la cesión de este terreno, y lo que va a obtener Canal 13 es un espacio para un nuevo estudio. Esto, hay que aclarar que está íntegramente a cargo de este sindicato, es lo que se acordó con esta firma”.

hace seguramente lo echan de su trabajo, lo suspenden y le descuentan el sueldo”. “En el Concejo debemos hacer lo mismo, sancionar y descontar el sueldo a los parlamentarios que no vayan a trabajar”.

“Es muy alto el costo de la dieta de los Concejales, como para que no vayan a trabajar” explicó el Radical e indicó que “no se trata de perseguir a nadie, sólo se trata de una cuestión de equidad. De entender que si sólo tenemos 12 sesiones al año, al menos tenemos que ser responsables con esos encuentros, no podemos ser tan irresponsables de faltar ese día tan importante para la democracia”.

El Concejal adelantó que “vamos a presentar varias iniciativas que tiendan a eliminar los privilegios de los funcionarios públicos” entendiéndose que “por ser Concejales tenemos una importante dieta, creo que es un beneficio económico más que significativo y por ello no podemos permitirnos el lujo de faltar a las sesiones” sentenciando “menos aún porque la Gobernadora Bertone o

Martín Pérez los llama y los reta para que no vayan”.

Recorte de privilegios

En referencia a los proyectos que tienden a recortar privilegios, el Concejal sostuvo que “hay algunos parlamentarios que no sólo cobran sus dietas por no trabajar, sino que también tienen su espacio para contener a la familia, con sueldos exuberante y por supuesto sin trabajar” asegurando que “la pelea será difícil, pero tenemos que terminar con los privilegios”.

Finalmente, el referente de la UCR ironizó que “será muy complicado contar con el respaldo de algunos Concejales, si ni siquiera quieren pagar el estacionamiento medido” asegurando que “espero que podamos avanzar, confío en que deben entender a la sociedad, deben dejar de correr tras las polleras de la Gobernadora Bertone, escuchar lo que la gente necesita y renunciar a sus privilegios”.

¿SABÍAS QUE PODES PAGAR MENOS IMPUESTOS SI PLANTAS ÁRBOLES?

LLAMANOS Y TE CONTAMOS

420684

PAULINO ROSSI

@paulinorossi
 PaulinoRossi
 paulino.rossi

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019

PARA MORA LA ACTITUD DE EDILES DE LA OPOSICIÓN “ES UNA FALTA DE RESPETO A TODOS LOS VECINOS”

La concejal Miriam Mora reivindicó la sesión especial en la que se aprobó el Presupuesto Municipal 2019 al tiempo que descalificó la actitud de los concejales de la oposición. Mora argumentó que la Sesión se realizó en el marco de la legalidad. Mora también se mostró fastidiada por las declaraciones de la Concejal Duré que volvió a introducir la figura de “violencia de género”.

RÍO GRANDE. La concejal Miriam Mora, en declaraciones a Radio Fueguina aseguró que los concejales de la oposición, Laura Colazo; Raúl von der Thusen y María Eugenia Duré “decidieron al unísono desaparece pese a que los vimos en la ciudad”, además “vimos a otra concejal que a las 18 horas estaba en un acto público”.

Por lo cual Mora consideró que “hay una falta importante a los deberes de los funcionarios públicos” al tiempo que advirtió que “casi lograron que otra concejal no pueda cumplir con sus funciones como es el caso de la concejal Verónica González” por lo que calificó de “muy ridículo” el hecho de que “una concejal que no quería cumplir con su función iba a hacer que tampoco lo pueda cumplir González”.

De esta manera Mora reprochó que esta gestión de Concejales “parece que tuviéramos que sesionar en los Medios o en la redes sociales porque ahí hay una asistencia perfecta teniendo en cuenta lo que ha sucedido en las Comisiones, en las sesiones o en las reuniones”.

Consultada sobre la legalidad de la

Sesión en virtud de las advertencias de la oposición de judicializar la misma, Mora señaló que escuchó la conferencia de prensa brindada por los restantes concejales y “escuché hablar de antidemocráticos o anticonstitucional pero no hay nada de ilegalidad, en realidad están hablando de una parte ética”, sin embargo recordó que “la sesión se convocó con 24 horas de anticipación como dice la Carta Orgánica y ese boicot que trataron de hacer de irse todos y de que no nos íbamos a sentar a sesionar, es lamentable”.

Por lo que “no hay nada institucional, no hay nada antidemocrático” señaló al tiempo que comparó a los concejales de la oposición con el diputado (Nicolás) Massot que “es lo que quisieron hacer estos Concejales y escondieron para reírse y burlarse por esta sesión”.

Y comparó con lo ocurrido en la IX Sesión en la cual “sabíamos que el proyecto de congelamiento iba a ser aprobado y nos sentamos a sesionar igual porque es nuestra obligación, porque es lo que tenemos que hacer porque



para eso nos eligieron y para eso cobramos unos muy buenos sueldos también y estar en la Sesión cuando nuestros proyectos son aprobados o no”.

Por lo que calificó de “una falta de respeto para todos los vecinos, hubiera sido bueno que se sienten y den el debate y no que estén escondidos como lo hicieron” y consideró que los dichos de los concejales que realizaron hoy una conferencia de prensa “son muy graves” por lo que “espero que hagan la denuncia correspondiente ante la justicia”.

Además criticó que se haya introducido la figura de “violencia de género” por parte de la concejal María Eugenia Duré y en tal sentido Mora consideró que “en esta situación las palabras violencia de género han sido bastardeadas

en esta situación”, y además “es algo cansador que sufrimos en las reuniones parlamentarias, en las Comisiones, y en las sesiones de que alguien dice algo y no se le puede contestar porque ya es violento” y remarcó que “el Concejal Paulino Rossi no puede ni siquiera gesticular porque enseguida lo acusan de violento pero violencia también es mentir; o exagerar y acá hay una exageración de la situación”.

Por lo tanto reprochó a la oposición de “estar dos meses en las redes, y en los medios hablando de impuestazos en lugar de estar trabajando para escribir algún tipo de modificación; anexo y trabajar en serio y no lo hicieron”.

La concejal Miriam Mora aseguró estar “orgullosa de ser oficialista de la gestión” aunque no de un nombre propio ya que “mientras esta gestión Municipal inaugura Centros de Salud en la gestión provincial inauguran la puerta de un hospital”, además mencionó la obra vial en el Paso Fronterizo Buenavista “que se ha caído dos veces” además recordó que ayer mismo “el Gobierno de la provincia ha decidido para cierta cantidad de dinero (por bienes de la empresa New San) cuando el tasador no era tasador y era un contador”.

Por lo tanto “no me duele cuando me dicen oficialista” y aseguró que por el contrario “me enorgullece ser oficialista de una gestión que le responde a los vecinos y los acompaña”.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



TDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más
linda

A PARTIR DEL JUEVES

LOS TAXIS DE USHUAIA INCORPORARÁN EL COBRO ELECTRÓNICO DEL SERVICIO

USHUAIA. Daniel Brondino, presidente De La Asociación De Propietarios De Taxis anunció la pronta implementación del pago electrónico de ese servicio para la ciudad de Ushuaia. La medida regirá a partir del próximo jueves, estiman, y el usuario podrá solicitar el coche que expresamente tenga cobro electrónico.

El representante de los taxistas señaló que la medida es en respuesta a “el pedido que nos realizaron los hoteles y usuarios” lo cual se verá cristalizado a partir de esta semana en virtud de “un convenio con el Banco Nación y la empresa Posnet” aunque la implementación del mismo se irá haciendo paulatinamente, pero en principio “un 70% de las unidades ya tendrían esta forma de pago”.

Señaló además que se busca “darles un mejor servicio a nuestros clien-

tes y que se sientan más cómodos y también para los turistas que mayormente se manejan con tarjeta de débito o crédito y va a ser más cómodo para todos”.

Por lo cual ahora los clientes que soliciten un taxi “podrá pedir que tenga incluido el cobro electrónico” y “estamos viendo también que tengan alguna identificación para que sea más fácil para los usuarios” aunque tenemos que acordar con el Municipio porque tenemos prohibido cualquier publicidad”.

También mencionó que “la empresa Posnet al ser tantas unidades nos va a ceder de manera totalmente gratuita la terminal que es el aparato de Posnet sin costo alguno y solo vamos a tener que pagar la comisión que nos cobran los bancos, aunque también conseguimos un descuento”.

REFORMA DE PARTIDOS POLÍTICOS

“ALGÚN DÍA EVOLUCIONAREMOS Y EL PARTIDO SERÁ MÁS IMPORTANTE QUE EL CANDIDATO”

El legislador provincial de la UCR-Cambiemos, Pablo Blanco, lamentó que en la reforma de los partidos políticos no prospere la idea de que la banca de los electos sea del partido al que representa en lugar del candidato. Reveló que son muchas las modificaciones pero que la esencia es jerarquizar a los partidos políticos como institución.

RÍO GRANDE. El legislador provincial Pablo Blanco lamentó la resistencia de otros sectores políticos a introducir en la reforma de los partidos políticos la posibilidad de que las bancas obtenidas por cada fuerza le pertenecen a la misma y no a la persona electa de los antecedentes que existen por los cambios de partidos una vez que asumen en funciones.

Blanco reveló, en Radio Nacional Ushuaia, que en este punto solo están de acuerdo los legisladores de la UCR que son los autores de la propuesta por lo que lamentó esta situación y sostuvo que “lo importante es el partido y no el candidato”, sin embargo reconoció que “luego de la década del ‘90 las ideologías se han ido dejando de lado y aparecieron los personalismos” y puso como ejemplo lo que ocurre en España donde “lo importante es el partido político y las decisiones se toman en el ámbito de las discusiones del partido político y el candidato es un mero interlocutor que representa lo que determina el partido político”.

Por lo tanto, consideró que en Argentina “estamos muy lejos de eso” además recordó que “hay pronunciamientos judiciales, en el país, a favor de uno u otro argumento y hay un fallo que determina que la banca le corresponde al partido, pero creo que es anterior a la reforma constitucional del ‘94 cuando los senadores eran elegidos por las Legislaturas provinciales”.

Aunque al margen de estos antecedentes “los legisladores sostienen que la banca es personal y no del partido político” por el cual fueron electos y es una discusión que no pudimos saldar” dado que además “en Tierra del Fuego en algunos casos hay preferencias, en otras tachas y eso personaliza aún más al candidato”.

Por lo que confió que algún día evolucionaremos lo suficiente para que lo importante sean los proyectos de los partidos políticos y no de los candidatos” dado que “el candidato hoy está y mañana no y los partidos políticos deben trascender”.

Blanco indicó que “son muchas las



modificaciones que se introducen en la reforma de los partidos políticos y sintetizó que las mismas “en esencia busca que los partidos políticos sean instituciones con el rango constitucional que le dio la constitución del ‘94” y “que funcionen como organizaciones y no que sean algún sello político para poder participar de una elección y que tenga vida propia en lo cotidiano y no que aparezca cada cuatro años”.

Presupuesto

Por otra parte, en su condición de presidente de la Comisión de Presupuesto, Blanco anunció que el martes se realizará la última reunión mañana martes para terminar de analizar el proyecto elevado por el Poder Ejecutivo provincial. De esta manera asistirá, a las 10 de la mañana el Ministro de Economía dado que en virtud de que “se ha aprobado el presupuesto nacional, veremos cuáles son las modificaciones que hay que realizar o no”.

Además, anticipó que se va a analizar “la nueva tarifaria fiscal para adecuar la alícuota de ingresos brutos a lo que la provincia firmó en el Consenso Fiscal con una rebaja en una serie de alícuotas” por lo tanto luego de estas reuniones “estaremos en condiciones de elaborar el dictamen” ya que “la idea es tratarlo en la última sesión de este año y veremos si es factible y la sugerencia que surge de distintos legisladores o bloques después de haber analizado la información que acercaron los distintos funcionarios”.

LAS MEJORES OPCIONES DE FINANCIACIÓN

Los sedanes de Toyota.

EN DICIEMBRE VENÍ A CONOCER LA GAMA MÁS SEGURA DEL MERCADO.

COROLLA
COROLLA XLE 2.0 6 MT
\$ 549.356*

CAMRY
CAMRY L4
\$ 851.580*

YARIS
YARIS XS 6 MT 4 PTAS
\$ 483.110*

PRIUS
PRIUS CVT HÍBRIDO
\$ 862.500*

ETIOS
ETIOS X 6 MT 4 PTAS
\$ 384.158*

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (029164) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02983) 421564 / 424301

ENTREGA INMEDIATA

/ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar

*No incluye Iste ni potabilizante. Imagen no contractual.

DERECHOS SEXUALES

FUNDACIÓN HUÉSPED DARÁ DOS CHARLAS EN USHUAIA

Pedro y Leandro Cahn hablaron con Tiempo Fuego y adelantaron lo que será sus ponencias de este lunes. Destacaron el valor de enseñanza que trae la epidemia del VIH SIDA en Argentina en materia de derechos sexuales y ponderaron la propuesta del Laboratorio del Fin del Mundo en la producción de retrovirales.

USHUAIA. Fundación Huésped lleva 30 años de trabajo en el campo de las enfermedades infecciosas. En particular HIV/SIDA, pero también en la tuberculosis, hepatitis y demás enfermedades transmisibles como así también en lo que involucra la salud sexual y reproductiva.

Leandro Cahn, Director Ejecutivo de Fundación Huésped estará este lunes 10 de diciembre en el Foyer de la Casa de la Cultura a las 10 de la mañana hablando sobre la sexualidad en el marco de los derechos. En diálogo con Tiempo Fuego, el Director de la Fundación explicó que se ampliará sobre el marco normativo en Argentina, vinculado a los derechos y la sexualidad, "temas tan discutidos en este momento, y la importancia de que cada uno desde su lugar tanto el poder político, pero también desde la sociedad civil y cada uno desde su individualidad contribuya a que

estos derechos garantizados por las leyes y las normas se puedan ejercer para tener una sexualidad más plena, más placentera, más segura y más informada".

Por la tarde del mismo lunes, Pedro Cahn, Director Científico de Fundación Huésped estará dando una charla en el salón Lago Yehuin del Hotel Los Cauquenes denominada "35 años de epidemia VIH/SIDA. Pasado, presente y futuro" a las 18 horas.

"Lo que podemos decir de la epidemia de SIDA es que es una enfermedad prevenible, sin embargo 5.000 personas por día contraen la infección. Es una enfermedad tratable, sin embargo unas 2.800 personas mueren cada día" describió el médico.

Para Pedro, la razón de estos números está relacionada con la inequidad en el acceso a los sistemas de salud, "y lo que vamos a tratar de ver con el público mañana es la puesta al día de en qué está la epidemia y cuál es el rol de los distintos roles de la sociedad, incluyendo los ciudadanos individuales, en términos de ayudar a combatir la epidemia".

Ambas charlas están relacionadas, y es que no se puede entender el VIH SIDA sin verlo desde la perspectiva de los derechos y la sexualidad. Así lo plantea Leandro, quien recordó que "esto quedó muy claro cuando fue la discusión por la ley de interrupción voluntaria del embarazo en el Congreso, donde en el fondo lo que se estaba discutiendo tenía que ver con los



derechos y la sexualidad y, pasado el rechazo a la ley en el Senado aparece con fuerza este movimiento contra la Educación Sexual Integral, contra la identidad de género; porque en el fondo estamos discutiendo sobre derechos y sexualidad".

Garantía de Derechos

"Creemos que lo que está en discusión en el fondo es también el rol del estado como garante de derechos" amplió Leandro, junto con la posibilidad de "en el caso de la ESI, pero en general de las personas; de poder tener una sexualidad libre, placentera, cuidada".

Para el director Ejecutivo de Fundación Huésped, "los chicos no necesitan Educación Sexual Integral (ESI) para tener relaciones sexuales, para sentirse atraídos y atraídas por personas del mismo sexo, no necesitan Educación Sexual para sentir que nacieron en un cuerpo que no les pertenece, con un sexo que no les pertenece", pero que sí requieren Educación Sexual "para poder desarrollar mejor una sexualidad más cuidada, más plena. Con menos estigma, con menos discriminación, que pueda dar cuenta tempranamente de situaciones de abuso que permita generar mejores condiciones para el desarrollo".

Leandro aseveró que "nadie quiere la ESI para promover nada. La ESI está siendo muchas veces víctima de una campaña de desprestigio totalmente infundada, de noticias falsas. Estas cosas que la ESI plantea que los chicos pasen al frente, se desnuden y se toquen; no hay ningún material de la ESI que prevea nada por el estilo".

Remarcó al contrario que "sí es importante que entendamos que la educación en Argentina, aún la educación privada, la educación confesional; es una educación -como sistema laico- regido por el Estado". Sentenció que "está buenísimo que la escuela se meta con sus hijos porque para eso está" y que de esa manera "vamos a poder mejorar en el ejercicio de los derechos sexuales en general, incluyendo también infecciones de transmisión sexual en lo que tiene que ver específicamente con el VIH pero también otras, y la prevención de embarazos no deseados en la adolescencia, de abusos, de situaciones de estigma y discriminación, crímenes de odio, homolesbotransforbia. Una serie de situaciones que se ven interpeladas por esta cuestión de los derechos y la sexualidad".

Acerca de los ataques de desprestigio que ha recibido la propia Fundación en medio del debate por la Interrupción Voluntaria del Embarazo (ILE), Pedro Cahn señaló que "no

"NOSOTROS LO QUE QUEREMOS ES QUE LA GENTE PUEDA TENER, LOS JÓVENES, SOBRE TODO, EL DERECHO A PROTEGER SU PROPIO CUERPO", SOSTUVO EL PRESIDENTE DE FUNDACIÓN HUÉSPED.

ZUMBA fitness

ANDREA INSTRUCTORA

Primera Clase GRATIS

WhatsApp **15569137**

DIRECCION: O HIGGINS 17

Martes y Jueves

17:30 a 18:30 hs

New Wave ESTUDIO COREOGRAFICO



solamente apuntaron sino que acertaron, con manchas de pintura roja y carteles que decían 'el aborto no se debate, se combate', 'asesinos' y cosas por el estilo".

Contó que incluso el cartel de la fundación conserva las machas rojas "para que todo el mundo recuerde el grado de intolerancia que no se vio nunca del lado de los que defendían la causa de impedir las muertes maternas por aborto clandestino". Calificó el fenómeno como "muy preocupante porque lo vemos en un marco general de retroceso de los derechos, o un intento de hacer retroceder los derechos".

"Nuestro país en un sentido hizo punta, uno de los pocos países de América que realmente se largó con la idea de el matrimonio igualitario, la ley de identidad de género para cualquier persona de 18 años o más podía presentarse ante el juez y decir 'mi nombre nativo era María y quiero ser José' o viceversa, sin mayores preguntas" destacó el Director Científico, quien remarcó que "todo esto se está poniendo en cuestión. Hay un fuerte avance de algunos grupos religiosos que han hecho influencia en la política como al pudimos ver en Brasil, por ejemplo, donde la victoria de Bolsonaro tuvo mucho que ver con el apoyo de grupos evangélicos".

Apuntó que "hay un fenómeno que se está abriendo paso en Perú, en Colombia, Costa Rica y también estamos viendo en Argentina; que parecen ridículos en este momento, pero también parecía ridículo Bolsonaro en Brasil" y advirtió que "hay que estar muy alerta en esto. Acá no estamos discutiendo los derechos solamente en relación a la Educación Sexual, esto es una punta".

Una punta que luego, "en la me-

da que estos sectores no sean realmente confrontados con argumentos serios con base científica, no vamos a poder resolver" insistió. Reforzó lo que dijo Leandro unos minutos atrás, "los jóvenes no necesitan Educación Sexual para que tengan ganas de tener relaciones sexuales; la Educación Sexual sirve en todo caso para fortalecer su derecho a decidir, a no sentirse presionados por lo que ven en la tele, o por lo que les cuenta alguien. Que puedas decidir cuándo y cómo iniciar tus relaciones sexuales; y que lo puedas hacer sin el riesgo de contraer algunas enfermedades que se curan con una inyección de penicilina, como la sífilis; otras enfermedades que son crónicas como puede ser el herpes, o el HIV que pone en peligro tu vida".

"Nosotros lo que queremos es que la gente pueda tener, los jóvenes, sobre todo, el derecho a proteger su propio cuerpo" advirtió Pedro quien resaltó que lo primero que se enseña en la ESI en la educación primaria es "tu cuerpo es tuyo y no te lo tiene que tocar nadie. Y tus partes íntimas las tenés que lavar vos, ni siquiera un familiar".

Opinó que "esa parte (de la ESI) te la ocultan. Es como si nosotros hiciéramos una campaña para promover la homosexualidad. Como si pudiera promover: si yo intento convencer a una persona heterosexual que tenga sexo con una persona del mismo sexo, no lo voy a lograr, y la inversa es lo mismo".

Pedro comparó la discusión con lo que sucedía en la época "en la cuál nació el programa nacional del SIDA. El primer director que tuvimos era un tipo que decía que el objetivo del programa era heterosexualizar a los homosexuales" y que se trata de una concepción de principios de la década

del 80 "ese es el peligro".

"Hay que advertir el riesgo de esta restauración conservadora en materia de derechos de segunda generación" advirtió.

En Tierra del Fuego también

Consultados ambos acerca de la situación de Tierra del Fuego y los movimientos anti derechos, Leandro aclaró que "Tierra del Fuego también es la provincia donde 5 de los 5 diputados y 2 de los 3 senadores votaron a favor", pero que en este contexto se puede, teniendo en cuenta las posiciones respecto de la ILE, generar un nuevo campo de juego, "vinculado a todos los otros derechos".

Para Leandro, "durante la discusión de aborto decían 'no al aborto, pero sí Educación Sexual, sí más métodos anticonceptivos'. Pasó aborto y resulta que 'no a la educación sexual', 'no a los métodos anticonceptivos'".

Remarcó que el VIH "tiene mucho para enseñar de eso, porque todo lo que fue el avance de los derechos de las personas con VIH, el avance al cuidado de la salud, esta decisión muy interesante de nuestro punto de vista, de la provincia, de poner un laboratorio de producción pública de medicamentos que empieza con un antiviral para VIH que es claramente un medicamento que salva vidas; y el derecho a las personas acceder a él, del sistema público".

Recordó que el 100 del destino del medicamento que se produce en el Laboratorio del Fin del Mundo es para el Ministerio de Salud de la Nación, algo que "fortalece el derecho de las personas con VIH a poder acceder a un cuidado de la salud, y lo mismo con las estrategias preventivas", algo que consideró que "estamos hablando de lo mismo cuando hablamos de Educación Sexual, de métodos anticonceptivos".

Remarcó que "cada uno desde sus creencias individuales va a poder hacer o no hacer lo que mejor crea. El hecho es cómo nos paramos frente a la decisión del otro y cómo viviendo en sociedad, aún cuando por ejemplo tenemos una escuela religiosa, si nosotros no trabajamos sobre el tema de la no discriminación para personas por la diversidad sexual; cuando esa gente se encuentre con esos chicos en entrevistas de trabajo, en un bar, en la calle van a faltar herramientas para entender mejor, de articular y vivir en sociedad. Cada uno con sus propias decisiones, pero entendiendo que vivimos en una comunidad".

"Lo que se trata es de brindar in-

"LA SALUD NO TIENE PRECIO, PERO TIENE COSTO. Y ESE COSTO O LO PAGA EL ESTADO, O LA SEGURIDAD SOCIAL, O LA MEDICINA PREPAGA, O EL BOLSILLO DEL PACIENTE. ALGUIEN LO PAGA", DIJO PEDRO CAHN, TITULAR DE LA FUNDACIÓN.

formación, no de determinar conductas. Este es el punto" intervino Pedro quien remarcó que la propuesta es que "la gente esté informada, y puedan tomar libremente sus decisiones".

Iniciativa Fin del Mundo

Acercó de la invitación de la gente del Laboratorio del Fin del Mundo, Pedro agradeció la iniciativa "en una circunstancia económica compleja del país, con una moneda nacional desvalorizada, donde todo lo que haya que importar va a ser evidentemente mucho más caro".

"El laboratorio por lo que nosotros conocemos está empezando, dando sus primeros pasos, pero la idea no es limitarse a la medicación anti retroviral para el HIV, sino que van a seguir con oncológicos, con medicación cardiovascular, etcétera" algo que permite poner "medicamentos más al alcance de la gente".

Para Pedro Cahn esto "está en la misma línea que la ESI y la lucha por los derechos: es acercar el derecho a tener acceso a la medicación más económica. Aún en un contexto de salud pública".

"La salud no tiene precio, pero tiene costo. Y ese costo o lo paga el Estado, o la seguridad social, o la medicina prepaga, o el bolsillo del paciente. Alguien lo paga" insistió, y consideró que "si podemos bajar ese costo en la producción de medicamentos sin agregarle una franja de plusvalía que necesita una empresa privada, y que en cambio el laboratorio de producción pública bien administrado puede tener un pequeño margen para seguir reciclando la actividad; eso va a determinar un mejor acceso para todo el mundo" finalizó.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

**Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com**

POLICIALES

TERMINÓ VOLCANDO TRAS CHOCAR CONTRA GUARDARRAÍL

Un violento accidente se produjo sobre la Ruta 3 en las inmediaciones al Cabo Domingo. Allí un automóvil perdió el control y tras impactar contra el guardarraíl, terminó volcando. Su conductor debió ser hospitalizado. El vehículo finalizó con daños de importancia.

RIO GRANDE. Un espectacular accidente de tránsito se produjo en horas del mediodía del domingo en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre la Ruta Nacional N°3, en inmediaciones al sector del Cabo Domingo. Allí un automóvil Nissan Versa de color gris, chapa patente AB 583 MQ, el cual era conducido por Jonathan Alvarez de 37 años, regresaba a la ciudad tras una jornada de pesca. Por razones que se intentan establecer, el conductor perdió el control del rodado, realizando un zigzagueo por la calzada, para luego impactar a gran velocidad contra el guardarraíl, despistando por más de cincuenta metros, para luego volcar y finalizar incrustado sobre la banquina.

Rápidamente personal policial y bomberos voluntarios se trasladaron hacia el sector luego de que conductores que circulaban por el sector, observaron la violencia del siniestro, por

lo que se dio aviso inmediatamente. Al arribar al sector, se brindó asistencia al conductor, el cual presentaba diversas dolencias, por lo que debió ser inmovilizado para luego ser trasladado hacia el Hospital Regional Río Grande a bordo de una ambulancia.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de la ruta a fin de poder llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Si bien aún restan los resultados de las pericias, personal policial apostado en el lugar, indicó que el conductor habría hecho referencia a perder el control del rodado debido a los fuertes vientos que azotaban el sector. Cabe destacar que el automóvil finalizó con daños e gran importancia, como así también, autopartes y pertenencias del conductor, quedaron desparadas a lo largo de más de 60 metros de distancia.



SE TRATA DE "EL CHACAL" QUIROZ

DETIENEN A UN PRESO CON SALIDAS TRANSITORIAS INTENTANDO ROBAR

Personal policial procedió a la detención de tres sujetos vinculados a un intento de asalto de un kiosco en Margen Sur. Uno de los sospechosos brindó una identidad, la cual se logró constatar que la misma era falsa. Esta persona fue identificada como Walter "El Chacal" Quiroz, condenado a cadena perpetua y que gozaba de salidas laborales y transitorias. Desde la Justicia se le revocaron los beneficios.

RIO GRANDE. Minutos después de las 15 horas del sábado, personal policial de la Comisaría Cuarta fue alertado sobre la presencia de tres sujetos que habrían intentado asaltar el Kiosco 15 de Octubre Bis ubicado en las inmediaciones de la rotonda de calle El Alambrador de Margen Sur.

Allí se les brindó la descripción física y de vestimenta de los tres sujetos, los cuales huyeron a bordo de un automóvil de color gris, marca Fiat.

Tras realizar un operativo cerrojo por las inmediaciones, de calle Tolhuin y Wonska logran interceptar un automóvil Fiat Siena de color gris, el cual respondía a la descripción brindada por un vecino. A bordo del vehículo se constató la presencia del reconocido delincuente Gastón Francisco Sandoval de 39 años, Gastón Emanuel Quiroz de 29 y Juan Luis Olmos de 38 años, los cuales respondían a la descripción brindada a la policía, por lo que se encontrarían vinculados al intento de robo al kiosco momentos antes.

En ese preciso momento y mientras se realizaban las actuaciones de rigor en el lugar, se logró constatar que el sujeto que se había identificado como Juan Luis Olmos, habría brindado datos filiatorios falsos, ya que se trataría de Walter Rodolfo "El Chacal" Quiroz, interno alojado en la Unidad de Detención N°1 y que se encontraba con salidas transitorias.

Por otro lado, y debido a que estas presentaban un fuerte aliento etílico, se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal a fin de efectuar el test de alcoholemia, y constatar si el conductor se encontraba alcoholizado o no. Allí se constató que Walter Quiroz arrojó 1,11 de graduación alcohólica en sangre, Gastón Sandoval 1,01, en tanto que Gastón Quiroz arrojó 0,00 de graduación alcohólica. Finalmente, los tres sujetos quedaron detenidos en materia contravencional.

Finalmente, se informó de lo sucedido al Juzgado de Ejecución de la ciudad de Río Grande sobre la situación de Walter Quiroz, quienes informaron que el interno se encuentra gozando de salidas laborales en una vivienda ubicada en la zona de Chacra XIII, debiendo someterse a diversas pautas de conducta, tales como la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas, delinquir y conducir vehículos.

Ante esta situación, se explicó que el mismo se encontraba bajo los

efectos del alcohol, fue vinculado a un intento de robo a un comercio y finalmente, se encontraba en el sector de Margen Sur, a una gran distancia de la vivienda de Chacra XIII donde debería encontrarse trabajando.

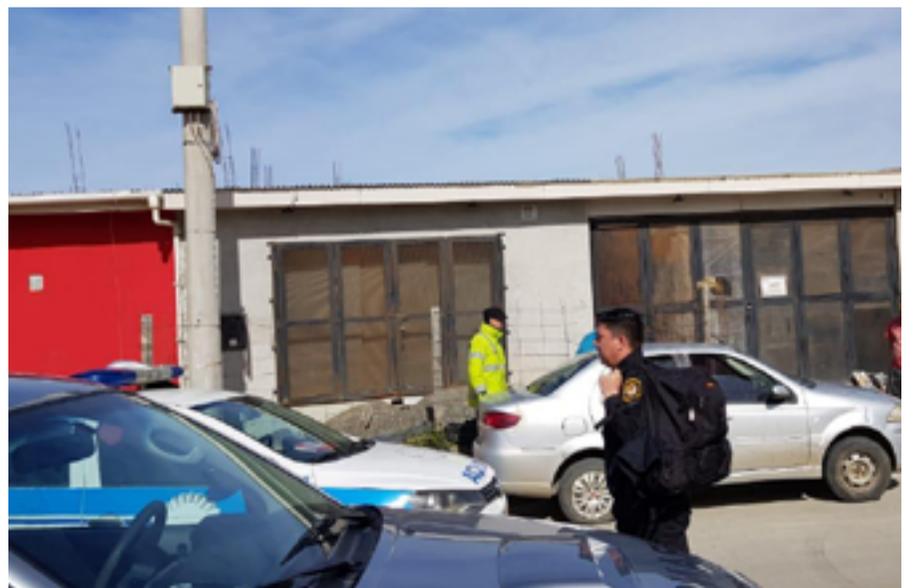
A raíz de ello, desde el propio Juzgado de Ejecución se resolvió cancelar todos los beneficios de excarcelación con los que contaba Quiroz.

"El Chacal"

Cabe recordar que Walter Quiroz fue condenado a la pena de cadena perpetua por el brutal crimen de la joven Judith de la Esmeralda Muñoz Bustos. En Septiembre de 1999 Quiroz

trasladó a la joven hacia el sector del Cabo Domingo, lugar donde quiso mantener relaciones sexuales. Ante el rechazo de la joven, "el Chacal" la golpeó brutalmente, trasladándola hacia otro sector de la ciudad, donde la golpeó salvajemente con una piedra, quedando Judith malherida. Acto seguido, le pasó por encima con su automóvil, dejándola agonizando por varias horas hasta que se produjo el deceso.

En el año 2000 Quiroz fue condenado, comenzando en 2014 a gozar de salidas laborales y transitorias, las cuales fueron canceladas durante este fin de semana.



EXPRESS CARGAS
 TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
 Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
 Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com

ExpressCargas info@expresscargas.com

DEPORTES

BALQUINTA REALIZÓ UNA CAPACITACIÓN DEPORTIVA DE PADEL EN USHUAIA

El reconocido entrenador nacional Gustavo Balquinta brindó sus conceptos a los exponentes del pádel provincial. El evento capacitación fue realizado en la capital provincial. El capacitador destacó la importancia actual del pádel como actividad social para la familia.

USHUAIA. El reconocido entrenador nacional Gustavo Balquinta brindó una capacitación deportiva en las instalaciones del complejo deportivo First Class, de la capital provincial, con la iniciativa organizativa de Only Padel. El perfeccionamiento se prolongó a lo largo de todo el fin de semana.

El ex entrenador físico de la Selección Argentina de Pádel dejó su huella en la provincia con el clinic de entrenamiento físico y técnico con conceptos más que claros y trabajos en cancha con los diferentes participantes, que fueron agrupados en tres grupos: principiantes, intermedios y avanzados; y en los que fue volcando sus conceptos profesionales a la hora de ejecuciones de desplazamiento y posicionamiento en el campo de juego, como así también los ajustes técnicos que permiten un atinado movimiento de defensa hacia el ataque.

“Es un placer estar en esta provincia, muy agradecido por la convocatoria de Fabián Flores y del Club que nos abrió las puertas para esta oportunidad de compartir el pádel en Tierra del Fuego”, inició su relato el capacitador, quien es-

tuvo 15 años al frente de la orientación física del seleccionado nacional de nuestro país. Sin dudas, palabra más que autorizada a la hora de hablar del deporte en Argentina, y al mencionar su función actual de recorrer el país compartiendo su experiencia.

“Lo que intentamos hacer es traer conocimientos y poder plasmar las nuevas tendencias de entrenamiento que existen hoy en día en el pádel. En su momento fue una moda y es un deporte consolidado, por errores se perdió una gran afluencia de aficionados y ahora ha vuelto a resurgir y se muestra como una alternativa confiable en los deportes del país con un gran crecimiento en el último tiempo”, aseguró Balquinta.

Argentina es un claro exportador de jugadores. De hecho, los primeros jugadores que encabezan el Ranking del World Padel Tour son compatriotas: Carlos Gutiérrez y Maximiliano Sánchez. Y llega a 11 argentinos entre los mejores 20 del WPT. “El Circuito Mundial se desarrolla en España por lo que los mejores emigran por una cuestión lógica; pero nosotros, con estas



acciones, debemos asumir el rol de formadores de valores y futuros jugadores profesionales”, profundizó el entrenador internacional.

Igualmente, más allá del notable desarrollo profesional que se exhibe en Argentina, “el pádel es una actividad social para toda la familia; donde se adquieren lazos de amistad que enrique-

ce al deporte, porque allí radica el valor del deporte. Poder generar vínculos y lazos por medio del deporte”.

Por último, Balquinta apuntó que “hay que trabajar con las bases. Debemos seguir generando clubes y, desde luego, escuelitas de iniciación, que garantizarán seguir creciendo en el deporte”.

DEPORTES

EL 8º DAN DE SIPALKI-DO SE ENTREVISTÓ CON ARCANDO

USHUAIA. El vicegobernador Juan Carlos Arcando recibió, el viernes último, al 8º dan de Sipalki-Do, Yoo Dae Won en el marco de la clase especial de la disciplina, que dictará mañana a las 14. Durante la reunión, en sede de Presidencia, el titular de la organización internacional de ese deporte, intercambió impresiones sobre el deporte en Tierra del Fuego y el mundo.

La máxima autoridad de la disciplina, heredero de la tradición familiar marcial ION BI RYU y presidente de la Organización Internacional de SIPALKI DO, dictará mañana una clase especial a los alumnos y federados de la disciplina. Según expresó Laura Salgado, presidente de Asociación civil del arte oriental Sipalki Do “Bure Yonsa”, la presencia del Maestro en Tierra del Fuego, “es un honor para esa agrupación”.

En diálogo con Prensa Legislativa, Yoo Dae Won dijo que visitar Tierra del Fuego, “siempre es un placer”. Destacó la organización de la profesora Salgado, relacionado a su pre-

sencia y la clase espacial de mañana. Se mostró sorprendido pro el encuentro con el Vicegobernador, quien hizo entrega de la resolución de Presidencia que declaró de interés provincial ese encuentro. “Me mostró la calidad y calidez de una gran persona”, consideró.

“Es muy emocionante tener presente al Maestro porque es un hombre muy importante, como un padre dentro del Sipalki Do”, dijo a Prensa Legislativa. En otro momento de su intervención Sagado reconoció el “la satisfacción de que se haya podido encontrar el Vicegobernador y el Maestro”.

El cierre de las actividades de la disciplina en Tierra del Fuego, será coronado con la clase especial que dictará en el gimnasio policial, mañana sábado desde las 14. “Será para todos los alumnos que se encuentran federados y que se encuentran dentro de la Organización Internacional”.

Al finalizar, la docente agradeció al Maestro y “a toda la familia sipalkista por estar constantemente presentes”,

cerró.

El Maestro Yoo Dae Won –hijo del Gran Maestro Yoo- 8º dan, es Presidente de la Organización Internacional de Sipalki-Do y, además de colaborar estrechamente con su padre en la difusión del sipalki-do en Argentina y en el exterior, es Presidente de “Ion Bi Ryu”, que es un grupo conformado por cinturones negros destacados dentro del sipalki-do, y a su vez preside la “Fundación Soo Nam Yoo de artes, ciencias y técnicas

orientales”, con sede en San Miguel de Tucumán.

El Sipalki es un Arte Marcial tradicional y milenario. Hace 4300 años, dos tribus grandes de mongoles viajaron por caminos diferentes; una fue al Norte y la otra al Sur de Asia. Una de ellas ocupó una península, a la cual hoy se la denomina Corea. Así nació el pueblo coreano descendiente de mongoles. Ellos introdujeron distintas Artes Marciales, con armas y sin ellas.





Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436043 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DEPORTES

SAN LORENZO CAMPEÓN Y AHORA SE VIENE LA LIGA NACIONAL EN TIERRA DEL FUEGO

El conjunto de San Lorenzo, con los fueguinos Vidal y Vargas en su plantel, se quedó con el título de la Liga local al derrotar a Villa La Ñata. Tras imponerse en la Copa Argentina, ahora tiene por delante el desafío de la Liga Nacional en Ushuaia.

BUENOS AIRES. El elenco principal de San Lorenzo de Almagro, con los fueguinos Pablo Vidal y Nehuen Vargas entre sus filas, se impuso en la segunda final ante Villa La Ñata, por 2-1, tras haberle ganado en el primer partido por 3 a 2 en condición de visitante. Villa La Ñata encontró con Iván Brizuela la ventaja inicial apenas comenzado el compromiso; sin dejar acomodarse a su rival, en el Roberto Pando, ya agigantaba su ilusión de revertir el 3 a 2 alcanzado por los de Boedo en la ida con dos goles del "Conejo" Pablo Vidal. Ahí equiparaba la serie.

San Lorenzo, con un estadio lleno con 2500 hinchas, buscó el empate sin encontrarlo en la primera mitad. Sin embargo, en el complemento, antes de promediar la mitad de la segunda mitad, arribó la igualdad y la tranquilidad de estar nuevamente en puertas del campeonato, que le fue esquivo desde 2006.

El complemento vería a San Lorenzo saliendo a atropellar a su oponente pero continuando con la mala definición, con lo cual el triunfo par-

cial de La Ñata por la mínima seguía estirando la decisión del título a un eventual alargue. Mariano Quintairo marcó el 1-1 y sobre el final, en la expiración del partido, a falta de 15 segundos, Damián Stazzone, el propio capitán azulgrana, cortó un balón en la mitad de la cancha y con todo el arco a su merced convirtió el gol que aseguró el título y el festejo azulgrana.

Uno que evita los goles, el arquero ushuaiense Lemuel Vargas; y otro que se cansa de hacerlos, Pablo Vidal; los dos representantes de la Tierra del Fuego que forman parte de este San Lorenzo campeón. El Ciclón cierra un 2018 a puro títulos. Viene de adjudicarse, recientemente, la Copa Argentina y ahora corta la sequía sin títulos de la Liga porteña. Pero, sin dudas, intentará sellar el momento soñado, del 12 al 16 de diciembre, con la intención de coronar el presente año con la primera edición de la Liga Nacional.

El debut en la Liga

La fase final de la Liga Nacional de Fútbol Argentino (LNFA) iniciará el próximo miércoles, en el Microesta-



dio José "Cochocho" Vargas. El plantel del Azulgrana recaló ayer a la provincia y permanecerá enfocado al objetivo de un nuevo reto deportivo. Justamente, en su primera presentación San Lorenzo debutará ante Rosario

Central, a partir de las 16:00 horas, en el cruce correspondiente al Grupo C de la competencia que reúne a los 12 mejores elencos del suelo argentino. Fotos: Sitio Oficial San Lorenzo de Almagro.

MUNICIPALES

SE REALIZARÁ UN CAMPUS DE BASQUET CON JOSEP "MATRACO" MARGALL

USHUAIA. La Municipalidad invita a todas las personas interesadas a participar del Campus de Basquet que brindará el entrenador Josep María "Matraco" Margall, que tendrá lugar los días lunes 10 y martes 11 de diciembre.

Las inscripciones podrán realizarse hasta el domingo 9 a las 18 horas, dirigiéndose por correo electrónico

a la dirección prensa.imd@ushuaia.gob.ar.

El Instituto Municipal de Deporte organiza este Campamento de Basquet de Tecnificación de Lanzamiento para las categorías desde U13 a Primera y que se brindará en el gimnasio Hugo Ítalo Favale, de 10:00 a 13:00 horas.

LEY PROVINCIAL Nº 1.168
DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA

Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

www.egsid.gob.ar

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Zabala
INMOBILIARIA

VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.
Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

POLÍTICA

¿FABRICAR O IMPORTAR?: LOS PLANES DE NACIÓN PARA LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA FUEGUINA

Un informe del diario Clarín asegura que si bien Tierra del Fuego no está en la agenda oficial, la continuidad del régimen de promoción divide opiniones en el gabinete nacional. Los ministros Rogelio Frigerio y Dante Sica proponen buscar alternativas económicas para la provincia. Marcos Peña y Nicolás Dujovne, en cambio, piden limitar gradualmente los beneficios fiscales.

RÍO GRANDE. De acuerdo a un informe publicado por Clarín, el régimen promocional de Tierra del Fuego “es el eje de un fuerte debate sobre los costos y beneficios de prorrogar, modificar o clausurar el polo industrial donde se ensamblan productos electrónicos (celulares, TV y aires, entre otros), bajo una estructura de subsidios y privilegios”.

“En la discusión participan empresas, funcionarios provinciales y nacionales, en la que se mezclan negocios, intereses comerciales y también políticos”, señala el artículo.

La industria fueguina concentra críticas y apoyos desde sus inicios, en 1972. Establecido por la ley 19.640, el régimen fue extendido, modificado, ampliado y limitado a lo largo de los años. Hoy, a 4 años de caducar, fabricantes y empresarios reclaman extender los beneficios fiscales (la producción no tributa IVA, Ganancias ni derechos a la importación) 20 años, mínimo. Argumentan que la actividad derrama sobre la economía de la isla, el empleo y que aporta el 38% de la recaudación provincial.

Sus opositores machacan sobre el costo fiscal de sostener el régimen (\$44.000 millones anuales, según figura en el último Presupuesto) y los altos precios de los productos, que pagan los consumidores de todo el país. Dentro del propio Gobierno hay diferencias de opiniones. Entre los más tolerantes al régimen (las palomas) están el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, y el de Producción, Dante Sica, considerado “un amigo de los industriales”, según la definición de Rubén Chernaiovsky, presidente del grupo fueguino Newsan. Entre los más críticos (los halcones) se encuentran el jefe de Gabinete, Marcos Peña, el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne y el vice de esa cartera, Miguel Braun.

Aunque Tierra del Fuego no sea prioritario en la agenda oficial, industriales y funcionarios reconocen que ya hay conversaciones. “Las empresas necesitan tener un horizonte más amplio para concretar inversiones. La expectativa es que se pueda abrir una negociación, porque se necesitan adecuaciones, como sumar nuevos productos”, opina Fabio Rozenblum, CEO de Mirgor, que fabrica TV y celulares para Samsung.

Federico Hellemeyer, presidente de la AFARTE (la cámara sectorial) añade que todas las empresas pretenden la extensión de la promoción, “tal como hizo Brasil con Manaus”, el polo industrial “espejo” de Tierra del Fuego, que fue prorrogado hasta 2073. Hellemeyer advierte que si la Argentina no hace lo mismo, “le entregaríamos el mercado a Brasil, que puede ingresar productos al país sin aranceles como socio del Mercosur”.

“El problema no es Brasil sino China. Sin la promoción fueguina se podría importar directamente más barato. La visión del Gobierno es que el régimen tiene un

elevado costo fiscal y como resultado de eso, el impacto es negativo porque dificulta el acceso a la tecnología, porque los celulares cuestan más caros de lo que deberían costar”, dijo al Económico un alto funcionario de Hacienda. Sin embargo, aclaró es “la política oficial” es ir hacia un escenario de mayor competencia, en forma gradual, pero subrayó que “la opinión del Ministerio de Hacienda es avanzar más rápido”.

Más contemplativo, un funcionario del área de Sica señala la encrucijada del polo industrial fueguino. “Hay una población que vive de esto y debemos hallar algún esquema para que pueda continuar con algunos beneficios, en una ruta de mayor competencia”, dijo. La misma fuente reconoce que existen diferencias dentro del Gobierno sobre cómo encontrar alternativas económicas para la isla. “Pero hay un alto consenso en que hay que empezar a reducir el régimen y evitar que crezca”.

Agenda electoral

Las presiones se incrementan a medida que avanza el calendario electoral. Con el aval empresario y de la gobernadora fueguina, Rosana Bertone, que va por la reelección, diputados del PJ Federal impulsan un proyecto de ley para extender el régimen por 20 años más. Desde el Gobierno calificaron la iniciativa como oportunista y sin chances de prosperar. “Es inviable. Es como si (Horacio) Rodríguez Larreta pidiera que eliminen Ganancias en Capital. Ninguna provincia lo apoyaría”, dicen. Otro funcionario chicaneó: “El proyecto es perfectamente consistente con el discurso peronista, cuyo objetivo real es que los celulares salgan más caros”.

Sobre este último punto, el costo de los electrónicos producidos localmente, el CEO de Newsan, Luis Galli, fue enfático: “Hay que acabar con ese mito. No es verdad que la electrónica es cara. Un mismo producto, si se lo compara con lo que vale en otros países de la región, es más bar-



to”, dijo. Y añadió: “Incluso si se compara con los precios de otros bienes de la economía, como autos y textiles, resultan mucho más baratos”.

Tierra del Fuego es una encrucijada de difícil salida. El principal interrogante es el futuro de Río Grande y sus 75.000 habitantes, cuya supervivencia depende exclusivamente del régimen promocional. En una geografía áspera y hostil, con ráfagas de viento incansantes y sin los atractivos turísticos de su hermana mayor, Ushuaia, se construyó esa ciudad artificial a partir de la radicación de diversas industrias, principalmente del rubro electrónico.

Concebido inicialmente para poblar la provincia más austral del país, la promoción industrial se encamina a cumplir 50 años de vida, mucho más que el plan original. Por su alto costo fiscal (las fábricas no tributan IVA, Ganancias ni aranceles de importación), y social (productos más caros) el Gobierno nacional pretende limitar gradualmente los beneficios. Por el contrario, empresas y la administración provincial reclaman una nueva prórroga (de 10 a 50 años más), con el fin de sostener la economía fueguina y ga-

rantizar el retorno de futuras inversiones.

“La industria electrónica representa el 50% de la producción manufacturera de Tierra del Fuego. Sin embargo, cuando se habla del costo fiscal se culpa sólo a la electrónica”, manifestó Federico Hellemeyer, presidente de la AFARTE, la cámara sectorial, que aglutina a 15 grupos empresarios, entre ellos Newsan, Mirgor, Radio Victoria, BGH, Philips (de la taiwanesa TP-Vision) y Brightstar.

Más allá de estos dilemas, el consultor especializado Enrique Carrier sostiene que la salida correcta sería esperar el vencimiento del plazo del régimen. “Hay 4 años para preparar la transición y la crisis, en parte, se encargó de depurar el régimen”. Con franqueza, Carrier admite que “nunca estuve de acuerdo” con la promoción, porque “es una industria basada en pulmón”. Y agrega: “La idea de las promociones industriales es que se respete su duración y que el rubro beneficiado tenga a la larga alguna ventaja competitiva”.

Carrier usa la imagen de un niño con andador. “En algún momento, hay que sacárselo al chico (la industria beneficiada) para que aprenda a caminar solo”.



AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit., comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit., living-comedor,

cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit., cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Río Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despierte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anheló en su vida. Prepárese, ya

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR	
Compra	Venta
\$36,37	\$38,37
PESO CHILENO	
Compra	Venta
\$0,0525	\$0,0575

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO San Martín 402 Tel. 422525	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	BAHIA Tel.436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 9°C Máxima 13°C	Mínima 6°C Máxima 13°C	Mínima 6°C Máxima 13°C	Mínima 5°C Máxima 12°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de Redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.